

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:19 hrs. diez horas, con diecinueve minutos, del día viernes 27 veintisiete de Junio del año 2025 dos mil veinticinco y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, y Artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el patio central del Palacio Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 12 doce**, con motivo de la Conmemoración del 212º Aniversario de la Instalación del Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, marco en el cual se hace la entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro” 2025, a la labor del Servidor Público Municipal. -----

**PRIMER PUNTO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. -----

**C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Buenos días, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. Miriam Salomé Torres Lares. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Ciudadana

Presidenta, le informo a Usted la asistencia de los **16 dieciséis Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 12 doce, proceda al desahogo de la Sesión Secretaria. -----

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. -

**PRIMERO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. -----

**SEGUNDO:** Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

**TERCERO:** Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. -----

**CUARTO:** Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para Conmemorar el 212° Aniversario de la Instalación del primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, marco en el cual se hace la entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro” 2025, a la labor del Servidor Público Municipal. -----

**QUINTO:** Intervención de la Síndica Municipal Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez, quien dará lectura al Acta en que quedó instalado el primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, redactada el 29 de junio de 1813. - - - - -

**SEXTO:** Entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro” 2025, a la labor del Servidor Público Municipal, en su modalidad “Administrativo”, a la C. María Elena Luis Juan Flores. -----

**SÉPTIMO:** Intervención de la C. María Elena Luis Juan Flores, ganadora del Premio “Mariano Fernández de Castro” 2025, en su modalidad “Administrativo”. - - - - -

**OCTAVO:** Entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro” 2025, a la labor del Servidor Público Municipal, en su modalidad “Operativo”, al C. Isaac Martínez Peña. - - - - -

**NOVENO:** Intervención del C. Isaac Martínez Peña, ganador del Premio “Mariano Fernández de Castro” 2025, en su modalidad “Operativo”. - - - - -

**DÉCIMO:** Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. - - - - -

**UNDÉCIMO:** Clausura de la Sesión. - - - - -

**C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:**

Señores Regidores, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa de aprobarlo, sírvanse a levantar su mano... **16 votos a favor, aprobado por unanimidad de los integrantes de este ayuntamiento.** -

**TERCER PUNTO:** Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. ***Se llevan a cabo los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno Nacional Mexicano.*** - - - - -

**CUARTO PUNTO:** Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para Conmemorar el 212° Aniversario de la Instalación del primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, marco en el cual se hace la entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro” 2025, a la labor del Servidor Público Municipal. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros**

**Torres:** *En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 09 nueve, de fecha 30 treinta de Mayo, de 2025 dos mil veinticinco, en el punto No. 24 veinticuatro, del orden del día, se aprobó por unanimidad, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de la Conmemoración del 212º Aniversario de la Instalación del Primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, marco en el cual se hace la entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro” 2025, a la labor del Servidor Público Municipal, a celebrarse el día viernes 27 veintisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco, a las 10:00 diez horas, en el patio central del Palacio de Gobierno Municipal. - - - - -*

**QUINTO PUNTO:** Intervención de la Síndica Municipal Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez, quien dará lectura al Acta en que quedó instalado el primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, redactada el 29 de junio de 1813. **C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** En el Pueblo de Zapotlán el Grande, a veinte y nueve días del mes de Junio del año de mil ochocientos trece. Don Ramón Alcaraz, Subdelegado Comandante de Armas de esta Provincia por el Muy Ilustre Señor Don José de la Cruz, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Comandante General, Gobernador, Intendente y Jefe Político del Reino de Nueva Galicia, Subdelegado de la Renta de Correos, General del Ejército de Operaciones contra los rebeldes en el mismo Reino, y de todas las tropas de Valladolid y Guanajuato. En observancia y debido cumplimiento a los artículos 309, inclusive hasta 319, de la Constitución Política de la Monarquía Española, decretada y sancionada por las Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación, y publicada en la ciudad de Cádiz a dieciocho de

marzo del año pasado de mil ochocientos doce, y en este pueblo el trece del corriente; en observancia, asimismo, del Superior Bando del Excelentísimo Señor Virrey de estos dominios, de quince de octubre último, que contiene el Real Decreto de veintitrés de mayo de dicho año de ochocientos doce, todo sobre la Creación de Ayuntamientos, con total arreglo a los trece capítulos que abraza sobre la materia; no habiendo tenido antes Ayuntamiento este lugar y precedida ahora genérica convocatoria de todos los ciudadanos de este vecindario, que reunidos el domingo pasado próximo veinte y siete de este mismo mes en la Sala Consistorial destinada de antemano a este objeto, a pluralidad absoluta de votos, procedieron conmigo su Presidente a la elección de los diecisiete Electores que corresponden al mismo vecindario, según el número de sus familias, y así recayó aquel nombramiento en los sujetos siguientes: Electores: 1.- El Señor Cura de esta Parroquia Doctor Don Rafael Murguía. 2.- El Señor Bachiller Don Martín Galindo. 3.- El Señor Bachiller Don José Mauricio Pesquera. 4.- El Señor Bachiller Don Ignacio Duron. 5.- El Señor Bachiller Don José Antonio Barreda. 6.- El Señor Cura de Pihuamo Doctor Don Pedro Ocampo. 7.- El Señor Cura de Tuxpan Bachiller Don Marcelino Figueroa. 8.- Don José María Ocampo. 9.- Don José Gerardo Palafox. 10.- El Doctor Don Mariano Fernández de Castro. 11.- El Licenciado Don Juan Francisco Palafox Lozano. 12.- Don José Trinidad Velasco. 13.- Don José Antonio Pérez. Los Capitanes de Patriotas: 14.- Don Eduardo Anguiano. 15.- Don Manuel Palafox. 16.- Don Rafael Vargas. 17.- Don Juan Manuel de Rulfo. Quienes congregados ahora en la misma Sala Consistorial y presidida también la junta por mí el presente

Subdelegado, después de haber tenido sobre el caso sus conferencias acordaron la elección de los dos Alcaldes, ocho Regidores y dos Procuradores Síndicos que corresponden a este vecindario en la forma siguiente y, asimismo, a pluralidad absoluta de votos. Alcaldes: Primero.- Doctor Don Mariano Fernández de Castro. Segundo.- Don José María Villalvazo. Regidores: 1.- Don José Trinidad Velasco. 2.- Don Eduardo Anguiano. 3.- Don Manuel Palafox. 4.- Licenciado Don Juan Francisco Palafox Lozano. 5.- Don José María Ocampo. 6.- Don Manuel Castro. 7.- Don José Justo Ochoa. 8.- Don Cayetano Esparza. Procuradores Síndicos: Primero.- Don José María Anguiano. Segundo.- Don Rafael Sánchez Aldana. En cuyos términos se concluyó esta Acta que mandé sentar por diligencia y firmé actuando en la forma ordinaria con dos testigos de asistencia a falta de todo Escribano que no lo hay en los términos prevenidos por decreto, y en este papel común por inopia absoluta del sellado que corresponde y se agregará tarjado a su debido reemplazo, dando principio a este Libro de Actas Constitucionales, el Superior Bando de su materia que ha de regir las subsecuentes, quedando publicada la presente elección de Ayuntamiento antes de disolverse la Junta, según se ordena en el capítulo siete del Superior Bando que se menciona; de todo doy fe. Ramón Alcaraz (rúbrica). De asistencia. José Marcelo Gutiérrez de San Juan (rúbrica). José Antonio Preciado (rúbrica). Muchas gracias. - - - - -

**SEXTO PUNTO:** Entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro” 2025, a la labor del Servidor Público Municipal, en su modalidad “Administrativo”, a la C. María Elena Luis Juan Flores. ***Se hace entrega de dicho Premio, por parte de la C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras.*** - - - - -

**SÉPTIMO PUNTO:** Intervención de la C. María Elena Luis Juan Flores, ganadora del Premio “Mariano Fernández de Castro” 2025, en su modalidad “Administrativo”. ***C. María Elena Luis Juan Flores:*** Muchas gracias a todos, estoy muy emocionada. Muchas gracias a todos, a la presidenta municipal, al presidio y a los regidores que nos acompañan, a mis jefes anteriores y a todos mis compañeros. Este reconocimiento no es un logro para mí, sino también el reflejo de trabajo en equipo y a la dedicación de nuestra dirección. La dirección de servicios públicos municipales, a la cual estoy adscrita, se ha distinguido por el compañerismo y colaboración con trabajo positivo y enriquecedor, haciendo un área fundamental para la imagen del municipio. He disfrutado y he aprendido muchísimo con ustedes estos 24 años de servicio, ha sido un placer formar parte de este equipo y aprender y mejorar tanto el nivel personal como profesional. Esta presea no sólo me motiva a seguir esforzándome, sino que refuerza mi sentido de pertenencia a este honorable ayuntamiento. Agradezco la consideración y el apoyo que he recibido a lo largo de mi tiempo aquí en esta mi segunda familia, porque eso son todos para mí. No sin antes agradecer a mi esposo, a mi familia, a mi mamá y quienes siempre me han apoyado y motivado con su amor y comprensión, son mi mayor fuente de inspiración y fuerza. Gracias por estar siempre aquí, muchas gracias a todos y gracias a todos mis compañeros. - - - - -

**OCTAVO PUNTO:** Entrega del Premio “Mariano Fernández de Castro” 2025, a la labor del Servidor Público Municipal, en su modalidad “Operativo”, al C. Isaac Martínez Peña. ***Se hace la entrega de dicho Premio, por parte de la C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras.*** - - - - -

**NOVENO PUNTO:** Intervención del C. Isaac Martínez Peña, ganador del Premio “Mariano Fernández de Castro” 2025, en su modalidad “Operativo”. **C. Isaac Martínez Peña:** Gracias. ¿Qué tal? Buen día para todos. Agradecer primeramente la oportunidad de poder estar aquí, Presidenta, Síndica, Secretaria, Regidoras, Regidores. Normalmente no estoy acostumbrado a hacer esto, pero bueno, agradecer también a todas las personalidades que nos acompañan el día de hoy, también al Presidente del Sistema DIF, el ingeniero Alberto Guerra, y especialmente a mis compañeras y compañeros trabajadores del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande. Primeramente, quiero agradecer profundamente el poder estar aquí, estar aquí hoy. Han pasado ya varios días, meses, años, desde que inicié mi camino en el servicio público. No ha sido fácil, pero tampoco imposible. He tratado de poner todo el corazón, el esfuerzo y la dedicación día con día. Agradezco profundamente a quienes en el año 2015 me dieron la confianza y la oportunidad de iniciar formalmente en este andar del servicio público. Si no hubiera sido por aquel viaje en esa tarde noche que hicimos un gran amigo y yo, pues la historia no se estaría contando como se está contando el día de hoy. Tú sabes quién eres carnalito y te mando un abrazo hasta donde estés. Desde entonces, el Departamento de Comunicación Social ha sido mi segunda casa. Tal vez si tengo, si llego a tener un poco más de paciencia, pronto me den la escritura de la oficina y así puedo decir que ya tengo un departamento propio aquí para no estar yendo y viniendo. Desde entonces han sido siete Presidentes Municipales, Alberto Esquer, Juan Manuel Figueroa, Pepe Guerrero, María Luis Juan, Alejandro Barragán, Jorge Juárez Parra y hoy

Magali Casillas, quienes me han permitido la oportunidad de trabajar de cerca con cada uno de ellas y ellos. Se ha escrito una parte importante de esta historia que hoy me toca vivir. Recuerdo con cariño haber conocido a la licenciada Magali hace ya algunos años. Ella llegaba temprano todos los días a las oficinas de SAPAZA. Nos saludábamos cordialmente mientras ella entraba a su oficina. En ese tiempo yo trabajaba en Plaza del Río, cuidando el estacionamiento y lavando carros. Hay que empezar por algún lado, ¿no? Jamás imaginé que con el tiempo tendría la oportunidad de compartir el servicio público con ella, asistir juntos a eventos y convivir en tantos momentos importantes. Hoy tengo el privilegio de ser testigo a través de la lente de proyectar el trabajo de la primera Presidenta Municipal, la primera mujer electa en Zapotlán el Grande. Gracias, Presidenta. En este camino también he podido conocer las necesidades de nuestra ciudad, ver cómo va cambiando y cómo ha evolucionado. También he tenido la oportunidad de recorrer parte del Distrito 19, comprendiendo desde adentro lo que significa servir. Cada uno de mis compañeras y compañeros me han dejado una enseñanza, me han tolerado. Hemos vivido momentos buenos, pero también muchos difíciles. Estrés, llanto, risas, enojos, pero a pesar de todo seguimos adelante. De una manera muy especial decirle a Anahí, a Gloria, Raquel, Huicho, amigo Chuy, al Artur, Pepe, Adriana, Marijón, el Alex, que aquí me dejaste solo, Alex, al Adrián, a Chino, al gran amigo Martín, que ha confiado en mí, que ya hemos estado ahí de la mano dándole para adelante día y noche. Gracias, gracias por todo, por ser parte importante de comunicación social, su trabajo es invaluable. Sin todos ustedes la oficina no caminaría. Igualmente, a las compañeras

y compañeros directores que estuvieron antes en el departamento, con todos ellos compartí y aprendí mucho. Mi reconocimiento para mis compañeras y compañeros que participaron en esta convocatoria, para todos los departamentos operativos y administrativos que hacen que todo esto funcione, ya que el trabajo en equipo es el corazón de cualquier administración. Y por supuesto, a mi familia, a mi madre, a mi padre y a mi hermano mayor, de igual forma a su compañera Anahí que viene el día de hoy. Gracias por estar aquí, incluso cuando las fuerzas faltaban, cuando todo parecía que no se podía seguir, ustedes jamás dejaron de creer en mí, que algún día podría levantar el vuelo y hoy estoy por ustedes, gracias. Alguien muy especial, mi compañera de trabajo, mi amiga y compañera de vida, que ha estado desde el momento en que comenzó nuestra amistad y hoy me sigue acompañando con ánimo, apoyo y amor. Gracias también a mamá Tere por tener una hija tan excelente. Muchas gracias mamá Tere. Sin dejar de lado una parte fundamental, mi motor de vida, mi hijo Christopher. Pequeño por muy grande mi corazón, gracias niño Chris, por enseñarme todos los días a no darme por vencido. A todas y a todos los amo, los agradezco y los quiero en el alma. Quiero platicarles que, desde mi ideología, parte de mi ser, el reconocimiento, el estar en el foco de atención, no es lo mío, tal vez esto es inmerecido o por lo menos así lo pienso yo, pero todo este proceso de la propuesta que me hicieron al participar en la Presea Mariano Fernández de Castro, por supuesto dije que no, pero aquí estoy frente a ustedes, recibiendo la distinción que tienen los servidores públicos cada año. Esto ha sido aprendizaje y mi gratitud es profunda para quienes conspiraron y apoyaron para

que todo esto fuera posible. Finalmente, sólo me queda decir que si he llegado hasta aquí ha sido por la voluntad y gracia de Dios. Espero que la vida y la salud me sigan acompañando para poder continuar unos años más sirviendo para seguir retratando la esencia de la historia en Zapotlán a través de la lente, mi mujer aliada. Nuevamente muchas gracias a todos ustedes. Agradecer el poder de estar aquí y seguir adelante. Ánimo, pilas, talento, corazón y mucha humildad. Gracias. - - -

**DÉCIMO PUNTO:** Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. **C. Presidenta Municipal**

**Magali Casillas Contreras:** Muy buenos días a todas y todos, compañeras y compañeros Regidores, a mi esposo Alberto Guerra que hoy me acompaña, bienvenido diputado Alejandro Barragán y a todas las personas, les saludo con muchísimo gusto. Hace 212 años se instaló por primera vez el Ayuntamiento Constitucional en esta antigua Zapotlán el Grande, cuando era todavía territorio virreinal, bajo el dominio de la corona española del siglo XIX y que, si bien ya habían comenzado los movimientos insurgentes, la independencia de México no se consolidaría sino hasta 1821, cuando por fin se hizo realidad el anhelo de libertad. En aquellos años Zapotlán se pobló rápidamente, la región atrajo el interés de los españoles asentados en el sur de Jalisco y que fue justamente ese crecimiento poblacional lo que motivó la instalación del Ayuntamiento, conforme a lo que marcaba la Constitución de Cádiz, que establecía que el número de integrantes debía ajustarse de manera proporcional a la cantidad de habitantes. Dado que entonces ya se rebasaban los mil habitantes, el primer Ayuntamiento Municipal quedó conformado por dos alcaldes, ocho regidores y dos procuradores síndicos. La

distinción de ser el primer alcalde recayó en don José Mariano Fernández de Castro y Barreda, quien en ese tiempo se desempeñaba como administrador de diezmos de la población. 179 personas han gobernado este municipio. Durante poco más de dos siglos, nuestra municipalidad ha enfrentado todo tipo de retos, ha vivido altibajos, tensiones ideológicas, intereses partidistas y momentos de transformación, pero a pesar de todo, la institución municipal sigue aquí, fuerte y vigorosa. Tenemos una historia “resiliente” que nos mantiene de pie. Podemos decir con orgullo que somos un municipio modelo en la región sur del estado, que hemos sido una parte fundamental en decisiones que marcaron el rumbo de Jalisco y de México y que seguimos teniendo esa energía, esa fuerza que nos impulsa hacia el cambio y la mejora continua. Nos toca seguir caminando con paso firme, seguir impulsando cambios verdaderos que generen desarrollo sostenible, igualdad y bienestar para todas y todos. No vamos a bajar la guardia, estoy convencida de que somos más los que queremos una transformación positiva para Zapotlán el Grande, por eso en este día reconocemos con mucho gusto el trabajo y la constancia de nuestras compañeras y compañeros servidores públicos que han sido galardonados con la Presea José Mariano Fernández de Castro y Barreda. Muchas felicidades, el municipio les reconoce su esfuerzo y dedicación. Vale la pena recordar que el rostro de la administración municipal es justamente el de nuestras compañeras y compañeros, tanto en lo operativo como en lo administrativo. Ellas y ellos son quienes dan la cara todos los días por el gobierno ante la ciudadanía. Alma Aracely Aguilar Salvador, María Elena Luis Juan Flores, María Alicia

Luis Juan Silva, Ana Lucina Maciel Guzmán, Isaac Martínez Peña, José Teófilo Echeverría Rivas, José Antonio Trinidad Gómez y Yony Salvador Martínez Sánchez. Sabemos que este reconocimiento es poco comparado con todo lo que se merecen quienes con su labor diaria en forma constante y comprometida fortalecen el quehacer del gobierno municipal en beneficio de la comunidad, pero este reconocimiento público también tiene un gran valor simbólico, porque lo entregamos con honestidad y con mucho respeto. Aprovecho también para felicitar a quienes participaron, que son todos ustedes justo que acabo de mencionar y que ya de cualquier manera son ganadores de la confianza de quienes los postularon y por supuesto de la mía también. Les mando un fuerte abrazo. Muchas gracias. - - - - -

**UNDÉCIMO PUNTO:** Clausura de la Sesión. - - - - -

***C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:***

Bien, pasaremos al siguiente punto... "clausura de la sesión".

Para estos efectos les pido a todos los presentes ponerse de pie.

***C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:***

De nuevo, agradecer la presencia y felicitar a nuestros galardonados. Siendo las 11:03 hrs. Once horas con tres minutos de este día, viernes 27 veintisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 12. Muchas gracias a todas y todos ustedes.